



17 de enero del 2024

RECTORÍA

Nombramiento del Lic. Víctor Manuel Ceballos Chávez como Coordinador de la Academia de Idiomas

Con fundamento en las atribuciones que me otorga el Estatuto Orgánico de la Universidad Loyola del Pacífico en el inciso E del Artículo 21, que señala las atribuciones del Rector para: "Designar y remover a los directores, directores generales académicos, directores de área académica, coordinadores de programas y responsables de programa. Esta designación podrá ser definitiva o interina dando aviso a la Junta de Gobierno en los casos relevantes y atendiendo a lo manifestado en el Artículo 32", informo el siguiente nombramiento:

Designo en los términos del contrato de trabajo respectivo al Lic. Víctor Manuel Ceballos Chávez como Coordinador de la Academia de Idiomas, adscrita a la Rectoría a partir del 16 de enero del 2024.

Atentamente
Ciencia y Conciencia

Mtro. Enrique Félix Narciso Pasta Muñúzuri
Rector

